INSTITUCION EDUCATIVA
JORGE ELIECER GAITAN
(Antes Sección Jorge Eliecer Gaitán)
Creada por Resoluciòn16726 del 20 de Diciembre de 2010
Medellín - Colombia
Teléfono 257 82 92
ie.jorgeeliecer@medellin.gov.co

NIT: 900413904-0 DANE:105001019143-01

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACIÓN DEL CONTRATO JEG-CT 02-2026
PAGO N°6

La Rectoría de la
I.E. JORGE ELIECER GAITAN

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°FV 753 con fecha de registro jueves, 5 de noviembre de 2026 por un valor total facturado de Un Millón Ciento Diez Mil Pesos m/l. ($ 1,110,000) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Prestación de servicios profesionales de la ciencia contable para la certificación de estados financieros correspondiente al periodo de septiembre del año 2026	$ 1,110,000	$ 1,110,000

Subtotal	$ 1,110,000
Base exenta de IVA	$ 0
Base Gravada con IVA	$ 1,110,000
Impuesto de IVA	$ 0
TOTAL FACTURADO	**$ 1,110,000**

Con lo anterior claro, se le solicita al departamente de tesorería que soportado en el Contrato N°JEG-CT 02-2026, y el Compromiso presupuestal N° 6 se realice el pago de forma oportuna de la factura N° a nombre de DIANA MARIA CASTRILLÓN ROJAS con identificación N° 43204589-9 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que despues de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Un Millón Ciento Diez Mil Pesos m/l. ($ 1,110,000) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día jueves, 5 de noviembre de 2026.

Jairo Hernán Ortiz Murillo
Ordenador del Gasto
Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995